

OBEDCON S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 23 de marzo del 2018

Señores Accionistas:

Como Gerente de la Compañía OBEDCON S.A. con expediente No. 139735, presento el informe correspondiente al año 2017 de conformidad con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-143-0013 R.O. No.44 del 13 de Octubre de 1992:

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

La compañía cuya actividad principal es Construcción de Obras Civiles, durante este período económico ha desarrollado con normalidad su actividad operativa.

2.- ANÁLISIS DE VENTAS COMPARATIVO.

En el presente ejercicio los ingresos por ventas fueron de \$925.255.03 las cuales en relación con las ventas del año anterior tuvieron un aumento del 32.49%.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

La administración ha procedido a dar cabal cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

3.-ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES.

Declaro que la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales y tributarias correspondientes al presente ejercicio.

4.- UTILIDADES.

Las utilidades correspondientes al presente ejercicio 2017 se detallan a continuación:

Utilidades antes de Impuestos	16,932.03
(-) 15% Participación Laboral	(2,539.80)
(-) Impuesto a la Renta	<u>(9,126.87)</u>
Utilidad Neta	<u>5,265.36</u>

5.- DESTINO DE LA UTILIDADES.

Con respecto a las utilidades generadas en el presente ejercicio mi recomendación es que sean distribuidas a los accionistas debido a que no han sido repartidas en los últimos años.

6.- POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS.

1. Incremento de obras y por ende llegar a tener mayor participación en el mercado de la construcción.
2. Desarrollo y capacitación en el área técnica.

Culmino el presente informe agradeciendo al equipo de colaboradores en general que hacen que mi labor al frente de esta compañía sea realizada con entusiasmo y dedicación.

Muy Atentamente,

p. OBEDCON S.A.


Ing. César Baquerizo Arosemena
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. No. 0909025611